CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD

La ejecución de los programas y proyectos del Instituto para la Economía Social, en función de las políticas de desarrollo económico del Distrito, requiere contratar a una persona con el fin de desarrollar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para hacer seguimiento a la verificación de criterios de entrada y priorización de la población objeto de atención de la entidad en las diferentes alternativas que ofrece la subdirección de Formación y Empleabilidad.

Es tos servicios que se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que demuestre la idoneidad y experiencia requerida (Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Por lo anterior revisados los documentos que aporta **JHON GILBERTO MELO VERA** está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y ha demostrado idoneidad y experiencia directamente relacionada con las actividades requeridas y por tanto se podrá contratar directamente, suscribiendo el respectivo Contrato de Prestación de Servicios, para desarrollar las actividades y el objeto mencionado

Adicionalmente se deja constancia que el proponente aportó con su propuesta, el certificado de antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación y/o el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, el/los cual/es se encuentra/n vigente/s y expedido/s de forma correcta **JHON GILBERTO MELO VERA** no registra antecedentes o inhabilidades en la Procuraduría General de la Nación, ni se encuentra reportado en el boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República

Dada en Bogotá D.C., a los 22 OCT 2018

ESPERANZA SACHICA VALBUENA
Subdirectora de Formación y Empleabilidad

Calle 73 No 11-66
PBX 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS